

**LINEAMIENTOS DE**  
**BECAS PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS, PONENCIAS Y PASANTÍAS**  
**PARA ESTUDIANTES DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA**

**OBJETIVO:**

Brindar apoyo económico a los estudiantes del programa de Doctorado en Ingeniería matriculados en el TEC, para que puedan asistir a Congresos y Ponencias y Pasantías como parte de su formación profesional.

**Alcance:**

Para este fin se tomarán en cuenta:

1. Ponencia aceptada o poster (preferiblemente ponencias)
2. El Centro de Investigación o Extensión o Universidad en que se va a realizar la Pasantía.
3. El potencial para generar un artículo científico
4. Se asignará como máximo por año una beca por estudiante por categoría, Congreso, ponencia o pasantía.

**PERIODO DE RECEPCIÓN Y APROBACION DE DOCUMENTOS:**

Para la recepción de documentos y aprobación de las solicitudes se establece:

1. Se recibirán solicitudes tanto en forma física como en forma digital en la secretaria del AADI (Área Académica de Doctorado en Ingeniería).
2. Esta convocatoria se mantiene abierta en forma permanente mientras se dispongan de fondos para este fin.
3. La comisión de becas del AADI será la encargada de analizar y aprobar las solicitudes de becas informando posteriormente al Consejo del AADI.
4. Los montos que se aprueben para congresos y ponencias serán regidos por el Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos de la Contraloría de la República tanto a nivel nacional como internacional.

Quedará a criterio del Comité y a la disponibilidad de presupuesto la aprobación parcial o total de estos montos, pero en ningún caso podrán excederse los montos regulados por este reglamento.

5. Los montos que se aprueben para pasantías serán analizados por el Comité y su aprobación total o parcial quedará a criterio del Comité de Becas.

#### **REQUISITOS PARA ASISTIR A CONGRESOS Y PONENCIAS:**

El estudiante que esté interesado en asistir a Congresos y/o ponencias debe presentar la siguiente documentación:

1. Carta de aprobación del Profesor Tutor, que incluya:
  - a) La relevancia que tiene el Congreso para el desarrollo del estudiante en su formación académica profesional
  - b) El nivel de indexación, si lo tiene.
  - c) El nivel de impacto en el área de estudio del estudiante.
2. Carta por parte del estudiante en el que indique el motivo por el que el Congreso es de su interés.
3. Desglose detallado del presupuesto que requiere para la participación en el evento indicando si tendrá alguna ayuda económica de otro ente.
4. Carta de aceptación de la ponencia por parte del ente encargado del evento
5. El estudiante debe cumplir con los reglamentos de VISA de cada país.
6. Al regresar el Congreso, debe presentar un informe de liquidación de gastos, con los respectivos comprobantes y un informe de la actividad en la que participó ante la secretaría del AADI; en los ocho días hábiles después de la actividad.

#### **REQUISITOS PARA ASISITIR A PASANTÍAS:**

1. Carta de aprobación del Profesor Tutor, que incluya:
  - a) La relevancia que tiene el centro donde realizará la pasantía el estudiante, en su formación académica profesional.
  - b) El nivel de impacto en el área de estudio del estudiante.
2. Carta por parte del estudiante en el que indique el motivo por el que la Pasantía es de su interés.

3. Desglose detallado del presupuesto que requiere para la pasantía, indicando si tendrá alguna ayuda económica de otro ente.
4. Carta de aceptación del centro en el que realizará la pasantía.
5. El estudiante debe cumplir con los reglamentos de VISA de cada país.
6. Al regresar de la pasantía, debe presentar un informe de liquidación de gastos, con los respectivos comprobantes y un informe de la actividad en la que participó ante la secretaría del AADI; en los ocho días hábiles después de la actividad.